

## REGLAMENTO INTERNO DE LA ANCCCM, AC. 2015-2017

### TIPOS DE MEMBRESIAS - MIEMBROS ASOCIADOS Y AFILIADOS

| TIPO Membresia                           | PLAZO AÑOS | COSTO Inscripcion MEMBRESIA                                     | CUOTA ANUAL              | REQUISITOS BASICOS  | BENEFICIOS  | SUBASTAS Y EXPOS  | RESPONSABILIDADES Y ASISTENCIA   |
|--|------------|---|--------------------------|---|---|---|--|
| M. AFILIADOS<br>basica/aficionado        | 1          | \$1,000.00 con 30% para delegacion                              | pago Anualidad de \$0.00 | ninguno y/o tener un caballo Registrado en ANCCCM para cabalgatas y paseo   | Revista, voz, mesas trabajo   | Solo en subastas caballos de trabajo o Mixtas   | no asistencia a asambleas requerida  |
| M. AFILIADOS<br>deportiva                | 1          | \$1,500.00 con 35% para delegacion                              | pago Anualidad de \$0.00 | Tener un caballo Registrado como minimo para participar en la diciplina deportiva que lo inscriba/revalidacion,certificado Identidad  | revista, voz, mesas trabajo, comites, eventos sancionados y premios ascoc   | Solo en subastas de caballos de trabajo o Mixtas Registrados en ANCCCM, de su propiedad   | no asistencia a asambleas requerida  |
| M. ASOCIADO 2                            | 2          | \$2,000.00 + Anualidad con 40% de la Membresia para delegacion  | pago Anualidad \$500.00  | Registrar un caballo o yegua minimo   | Revista, voz y voto en mesas trabajo, comites, eventos sancionados y premios ascoc  | Derecho a participar en las subastas de Criadores y/o Selectas solo con crías de su propiedad   | Asistencia a asambleas requerida y participacion en comites  |
| M. ASOCIADO<br>3 años criador            | 3          | \$3,000.00 + Anualidad, con 45% de la Membresia a Delegacion    | pago Anualidad \$500.00  | Registrar Dos yeguas al pago de esta inscripcion  | Voz y voto en asambleas, mesas trabajo, comites, revista, eventos sancionados y premios de la Asoc  | Derecho a participar en las subastas de Criadores y/o Selectas solo con crías registradas en el año, con 30% de descuento en cuotas de inscripcion a subastas   | Asistencia requerida a Asambleas y participacion en comites - SIN DERECHO A VOCALIA en su primer Trienio   |
| M. ASOCIADO<br>5 años criador            | 5          | \$5,000.00 + anualidad con 50% de la membresia para delegacion  | pago Anualidad \$750.0   | Registrar cuatro yeguas minimo y registrar 2 de crías por año   | Voz y voto en asambleas, mesas trabajo, comites, revista, eventos sancionados y premios de la Asoc  | Derecho a participar en las subastas de Criadores y/o Selectas solo con crías registradas del año y con 50% de descuento en cuotas de inscripcion a subastas  | Asistencia requerida a Asambleas y participacion en comites Y A PARTIR DE su 3er AÑO DERECHO A VOCALIA con 75% de asistencia a Juntas Consejo  |
| M. ASOCIADO<br>vitalicia basica criador  | Indef      | \$10,000.00 + anualidad con 40% de la mambresia para delegacion | pago Anualidad \$1,000   | Registrar seis yeguas minimo a la inscripcion y Registrar 4 crías por año para los años subsecuentes (En el momento de inscripcion para este tipo de membresia se espera que los animales entren en reproduccion apartir del 3 año de la membresia) | Voz y voto en Asambleas, mesas trabajo, comites, revista, eventos sancionados y premios de la Asoc y derecho a vocalias   | Derecho a participar en las subastas de Criadores y/o Selectas con crías de registro de cualquier edad con 50% de descuento en cuotas de inscripcion subastas   | Asistencia requerida a Asambleas y Participar en comites de su eleccion. Y A PARTIR DE su 3er AÑO DERECHO A VOCALIA con 75% de asistencia a Juntas de Consejo y dos periodos para poder pertenecer a mesa directiva. |
| M. ASOCIADO<br>vitalicia platino CRIADOR | Indef      | \$15,000.00 con 35% para delegacion                             | pago Anualidad \$1,500   | Registrar diez yeguas y registrar 8 crías por año (En el momento de inscripcion para este tipo de membresia se espera que los animales entren en reproduccion apartir del 3 año de la membresia)  | Voz y voto en Asambleas, mesas trabajo, comites, revista, eventos sancionados y premios de la Asoc., derecho a silla en mesa directiva despues de un periodo de tres años (Vice Presidencia, Presidencia, Secretaria, Tesoreria.) | Derecho a participar en las subastas de Criadores y/o Selectas con crías de registros de cualquier edad y con 50% de descuento en cuotas de inscripcion a subastas y sin restriccion de limite de potrillos por evento. | Asistencia requerida a Asambleas y Participar en comites de su eleccion. Y A PARTIR DE su 3er AÑO DERECHO A VOCALIA con 75% de asistencia a Juntas de Consejo y un periodo para poder pertenecer a mesa directiva.   |

#### **Notas:**

A partir del segundo año de que no se pague la anualidad, cualquier membresia pasa ha ser inactiva.

Para miembros asociados con membresia vitalicia a partir de tres años sin haber realizado algun registro de crías, la membresia pasara a ser inactiva.

Para poder pertenecer al Consejo Directivo y Delegaciones debe estar al corriente en las cuotas.